

**Dictamen del Concurso de Oposición y Antecedentes Cerrado General - para cubrir 1 (un) cargo del Tramo Mayor de la Planta Permanente Nodocente - Agrupamiento Administrativo - Categoría 3 (tres) - Función: Jefe/a Departamento Inicio y Archivo de Expedientes dependiente de la Dirección de Mesa de Entradas y Archivo de la Secretaría Legal y Técnica - Rectorado.**

En la ciudad de Mar del Plata, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, se reúne el Jurado que entiende en la sustanciación del Concurso de referencia, llamado que fuera efectuado por la Resolución de Rectorado N° 1404/24, a efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 13° inciso 7 y 47° de la RR N° 1235/24.

La oposición constó de tres (3) instancias, a saber:

1. La presentación de un (1) trabajo escrito individual, valorado con veinte (20) puntos. La temática abordada fue, Consigna: "Realice una propuesta de adecuación del Reglamento de Mesa de Entradas a la normativa vigente inherente al área".

2. La realización de una instancia escrita, valorada con cuarenta (40) puntos, que incluyó:

a. La gestión y respuesta de tres (3) expedientes acerca de temáticas habituales de la Jefatura objeto de concurso, en el entorno SUDOCU.

b. El control documental para dar inicio a expedientes, el conocimiento del marco normativo y el manejo de firma digital y su validación.

c. El análisis de casos, sus encuadres reglamentarios, la utilización del entorno y el glose de actuaciones.

3. La realización de una instancia oral, valorada con cuarenta (40) puntos, que incluyó:

a. El conocimiento del área y del puesto en particular.

b. Resolución de problemáticas concretas en el ejercicio del cargo.

c. Se retomó el trabajo presentado.

Se deja constancia de las **personas inscriptas** en el presente concurso:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°
LUZURIAGA, María Gabriela	32.668.262
PINACHO, Analía Yanina	31.476.862

Se deja constancia que las siguientes personas no se presentaron en las instancias de evaluación: LUZURIAGA, María Gabriela.

Se deja constancia de los **puntajes obtenidos en la prueba de oposición**:

APELLIDO Y NOMBRE	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
PINACHO, Analía Yanina	72,80	50,96

Se deja constancia del **puntaje correspondiente a los antecedentes de la postulante que superó los sesenta (60) puntos en la oposición**:

APELLIDO Y NOMBRE	Puntaje obtenido
PINACHO, Analía Yanina	10,65

El jurado deja constancia de que se han considerado la totalidad de los antecedentes, valorando positivamente aquellos que fueran atinentes al cargo.

Se deja constancia del **puntaje general** obtenido por la postulante, que superó los sesenta (60) puntos en la oposición:

APELLIDO Y NOMBRE	NRO. DE DOCUMENTO	Total
PINACHO, Analía Yanina	31.476.862	61,61

En virtud de los puntajes asignados, el Jurado determina el siguiente Orden de Mérito:

APELLIDO Y NOMBRE	Orden de Mérito
PINACHO, Analía Yanina	1°

La elaboración del presente orden de mérito recupera integralmente el desarrollo de las diferentes instancias de la oposición, poniendo de relieve aquellos desempeños que supieron conjugar el conocimiento técnico (del área y normativo) con el posicionamiento en el rol del cargo objeto del presente concurso. El jurado valoró en las producciones escrita y oral la posibilidad de analizar diferentes situaciones problemáticas, aplicando los conocimientos técnicos mediante un adecuado uso del lenguaje específico con pertinencia y una clara línea argumental, en el marco de la producción de informes y redacción de proveídos. En la instancia oral, se valoró el conocimiento del puesto, la capacidad de planificación, la resolución de problemas y la identificación de alternativas ante una situación real.

El jurado deja constancia de que la valoración de cada consigna para cada postulante se encuentra formulada por escrito en la devolución individual, agregándose como parte del presente dictamen la calificación correspondiente (por consigna y total). En virtud de ello, el Jurado determina por unanimidad que la postulante PINACHO, Analía Yanina posee méritos suficientes para ocupar el puesto objeto del concurso, proponiendo su designación por ocupar el primer lugar.

En el siguiente cuadro se encuentran detallados los puntajes que obtuvo la postulante en las diversas instancias de la prueba de oposición, como así también los antecedentes totales de quienes aprobaron dichas instancias y el puntaje final resultante.

POSTULANTE	Total	Total antecedentes	Oposición ponderada	Total oposición	T.P. PONDERADO	T. P.	1.A	1.B	1.C	2.A	2.B	2.C	2.D	3.A	3.B	3.C	3.D	3.E	TOTAL ESCRITO	TOTAL ESCRITO PONDERADO	ORAL	ORAL PONDERADO
PINACHO	61,61	10,65	50,96	72,8	14	7	1,00	4,50	9,50	7,00	0,50	0,50	9,00	5,00	4,50	2,00	2,50	9,00	62	24,8	8,5	34

Firmado digitalmente por:

Juradas/os  
 BREITEMBÜCHER, Daniel Roberto  
 DI BLASI, María Laura  
 LÓPEZ, Daiana Belén  
 SCAGLIA, Paolo  
 SIMINI, Sandra Ethel

Veedor gremial  
 MARCO Diego Martín